



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de febrero de 2011
Español
Original: inglés

Carta de fecha 6 de febrero de 2011 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Camboya ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle una carta de fecha 6 de febrero de 2011 dirigida a usted por el Sr. Hor Namhon Samdech Akka Moha Sena Padei Techo Hun Sen, Primer Ministro del Reino de Camboya (véase el anexo), relativa a la agresión de Tailandia contra la soberanía y la integridad territorial del Reino de Camboya.

Asimismo, tengo el honor de solicitarle que convoque una sesión urgente del Consejo de Seguridad con la participación del Excmo. Sr. Hor Namhong, Viceprimer Ministro, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional del Reino de Camboya, a fin de tratar este acto de flagrante agresión de Tailandia que constituye una grave amenaza a la paz y la seguridad de la región.

(Firmado) Kosal Sea
Embajador y Representante Permanente del Reino
de Camboya ante las Naciones Unidas



Anexo de la carta de fecha 6 de febrero de 2011 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Camboya ante las Naciones Unidas

En relación con la carta de fecha 5 de febrero de 2011 dirigida a usted, quisiera señalar a su atención el empeoramiento de la situación en la frontera entre el Reino de Camboya y el Reino de Tailandia:

Una vez más, a pesar de las negociaciones mantenidas por los comandantes de operaciones de ambas partes para llegar a una cesación del fuego, el 6 de febrero de 2011, a las 18.20 horas, efectivos de las fuerzas armadas de Tailandia lanzaron un ataque armado en gran escala contra Camboya, utilizando armas modernas, entre las cuales obuses de 105, 120, 130 y 155 milímetros, que fueron disparados contra el Templo de Preah Vihear, declarado Patrimonio de la Humanidad, la región de Tasem, Veal Intry y la colina de Phnom Trap, entre otros. Todas estas zonas se encuentran dentro del territorio de Camboya. Los obuses de Tailandia han penetrado hasta unos 20 kilómetros en el territorio de Camboya.

Mientras escribo esta carta, las fuerzas armadas de Tailandia siguen disparando con armas pesadas hacia el territorio de Camboya.

Este ataque perpetrado recientemente por las fuerzas armadas de Tailandia ha provocado más muertos y daños materiales al Templo de Preah Vihear, así como a otros edificios.

Los repetidos actos de agresión contra Camboya por parte de Tailandia violan los siguientes instrumentos jurídicos:

1. Los Artículos 2.3, 2.4 y 94.1 de la Carta de las Naciones Unidas
2. El artículo 2 del Tratado sobre Amistad y Cooperación en el Asia Sudoriental, del que Camboya y Tailandia son parte, que estipula:
 - El respeto mutuo de la independencia, la soberanía, la igualdad, la integridad territorial y la identidad nacional de todos los países
 - La solución pacífica de las controversias y las diferencias
 - La renuncia a la amenaza o al uso de la fuerza
3. El Acuerdo relativo a la soberanía, la independencia, la integridad e inviolabilidad territorial, la neutralidad y la unidad nacional de Camboya, artículo 2.2.c, 2.2.d, del Acuerdo de Paz de París de 1991.

Teniendo en cuenta los ataques sumamente graves llevados a cabo por Tailandia, que constituyen una considerable amenaza a la paz y estabilidad de la región, le solicito encarecidamente que convoque una sesión urgente del Consejo de Seguridad a fin de detener la agresión de Tailandia. Además, agradecería sobremanera que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta a los miembros del Consejo de Seguridad como documento del Consejo.

(Firmado) **Hun Sen**